

ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MARTES 05 DE JUNIO DE 2012

Siendo las 17:20 horas del día Martes 05 de Junio de 2012, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretario Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **ANGEL VERA ROSALES**, Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe Departamento de Rentas y Finanzas, **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Director de Obras Municipales, **DAVID ZAPATA CERÓN**, Profesional de la Dirección de Tránsito, **MARCEL GALLEGOS PROVOSTE**, Director de Desarrollo Comunitario, **JOSÉ ARELLANO PINTO**, Ito Propuesta Pública N° 7-2010, **JUANA SÁNCHEZ BÁEZ**, Coordinador del Programa SENDA-PREVIENE.

Asisten los siguientes Concejales:

- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL**
- **PATRICIA MARTÍNEZ TORRES**
- **MIGUEL MASSRI IRIGOYEN**

T A B L A

- 1.- **APROBACIÓN DE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
- Acta sesión ordinaria del Martes 06 de Marzo de 2012.-
 - 2.- **CORRESPONDENCIA.**
 - 3.- **EXPOSICIÓN: “PROGRAMA SENDA – PREVIENE AÑO 2012”.**
 - 4.- **ENTREGA Y RESPUESTA A CONSULTAS RESPECTO PERMISOS PRESENTADOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2012. Información según Ley 19.878.**
- BREVE RECESO.**
- 5.- **MATERIAS DE ACUERDOS:**
 - a) **APROBACIÓN RENOVACIÓN DE CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN VERTEDERO MORROMPULLI (PP. N°7-2012).**
 - b) **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4 – ÁREA SALUD.**
 - c) **APROBACIÓN SUBVENCIONES A DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES.**

- d) **APROBACIÓN COMODATOS A DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES.**
- e) **APROBACIÓN NOMBRES DE CALLES PARA LOS CONJUNTOS HABITACIONALES DE:**
 - **LOTEO MAHUIZA II**
 - **LOTEO BRISAS DE LA RIBERA, ETAPA 5**
 - **LOTEOS COMITÉS DE VIVIENDA DONALD CANTER Y LIBERTAD.**
- f) **APROBACIÓN ORDENANZA LOCAL QUE REGULA EL CIERRE DE CALLES Y PASAJES POR MOTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA.**
- g) **APROBACIÓN MODIFICACIÓN REGLAMENTO ADQUISICIONES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA.**
- h) **AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**
- i) **AUTORIZACIÓN KIOSCO EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.**
- j) **APROBACIÓN PROYECTOS POSTULADOS A PMU-MTT, CORRESPONDIENTES A OBRAS ANEXAS DE APOYO AL TRANSPORTE PÚBLICO.**

6.- VARIOS.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Siendo las 17.20 horas, damos inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 05 de junio de 2012.

1.- **APROBACIÓN DE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** - Acta sesión ordinaria del Martes 06 de Marzo de 2012.-

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Como primer punto de la Tabla tenemos la aprobación de la Acta de la sesión ordinaria del día martes 06 de marzo de 2012. La someto a consideración.
Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores concejales presentes.

2.- **CORRESPONDENCIA:**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Le voy a solicitar al secretario del Concejo que nos informe si existe alguna materia en correspondencia.

SEÑOR NINO BERNUCCI, SECRETARIO DEL CONCEJO: Sí, tenemos el **Ord. N° 354**, de fecha 14 de mayo de 2012, del **administrador municipal**, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que adjunta antecedentes relacionados con las mantenciones y reparaciones realizadas en 2012 al Colegio Teniente Merino; y también respuesta sobre el caso de la señora Cecilia Sabra Docman y el área verde ubicada en calle Los Arrayanes esquina Pasaje 1, Isla Teja.

Está el **Ord. N° 356**, de fecha 14 de mayo de 2012, del **administrador municipal**, dirigido al señor alcalde y señores concejales; con informes del departamento de inspección general y dirección de aseo y ornato; que se detallan en el cuerpo del oficio.

Tenemos el **Ord. N° 107/2012**, de fecha 15 de mayo de 2012, de la **directora de control**, dirigido al alcalde de la comuna; que adjunta Informe de Auditoría N° 1 de 2012 “Examen de Decretos de Pago que Contienen Órdenes de Compra Menores a 4 UTM y los Relacionados a Pagos de Servicios Básicos, Correspondiente a los Servicios Incorporados”.

Y está el **Ord. N° 116-2012**, de fecha 26 de mayo de 2012, de la **directora de control**, dirigido al alcalde de la comuna; que adjunta Informe de Auditoría N° 02/2012 “Revisión Selectiva de Órdenes de Compra Inferiores a 4 UTM Emitidas Durante el Año 2011”.

DOCUMENTOS NOMBRADOS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

3.- EXPOSICIÓN: “PROGRAMA SENDA-PREVIENE AÑO 2012”.-

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Expone el tema doña Juana Sánchez Báez, coordinadora del programa.

SEÑORA JUANA SÁNCHEZ, COORDINADORA PROGRAMA SENDA-PREVIENE AÑO 2012:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Felicito que hayan usado esta estrategia para sondear las necesidades que hay en cada sector y tener una visión respecto a cuáles son los problemas delictuales que están sucediendo. Comparto que a los traficantes hay que tratarlos con dureza, porque hay traficantes que no consumen, pero influyen en jóvenes y niños para que consuman. Por otra parte, para las personas que tienen consumo de alcohol y drogas debe haber programas de rehabilitación. Yo creo que faltan oportunidades y espacios, por eso he planteado que hay que recuperar los recintos y especialmente el de la sala cuna de Norte Grande II. Es un tema que no debemos dejar de lado.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Felicitarla, porque es una información que uno necesita manejar y le agradecería que nos hiciera llegar esta presentación.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Sumarme a las felicitaciones respecto al trabajo desarrollado y creo que sería muy interesante tener todo el diagnóstico para tener la imagen completa de la comuna. En este Concejo se trata con mano diferente muchas veces el tema de las drogas con el tema del alcohol. Y hemos sido a veces cómplices respecto a cierto nivel de liviandad sobre la entrega de patentes de alcoholes en este Concejo. Y he planteado muchas veces en este Concejo que el alcohol es una droga tan peligrosa como es cualquier otra droga, por lo tanto, me gustaría que nosotros como concejales también pensáramos que el alcohol es un flagelo súper grave y atenta día a día al aumento de los niveles de delincuencia y es la puerta de entrada a drogas mucho más duras.

SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA: Me gustaría invitar al colega que se integre a la comisión de comercio y turismo, nos hace falta ayuda.

4.- ENTREGA Y RESPUESTA A CONSULTAS RESPECTO PERMISOS PRESENTADOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2012, INFORMADOS SEGÚN LEY 19.878.-

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Entrega don Eduardo Luzzi, director de obras municipales.

SE ADJUNTA DOCUMENTO ANTES MENCIONADO.

5.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

- a) **APROBACIÓN RENOVACIÓN DE CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN VERTEDERO MORROMPULLI (PP N° 7-2010):**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa don José Arellano, ITO de la propuesta.

SEÑOR JOSÉ ARELLANO, ITO PROPUESTA N° 7-2010:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Si sabemos que tenemos dos o tres años más con este relleno, ¿por qué estamos renovando un contrato y no llamamos a una nueva licitación por el período que resta?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Eso lo concordamos cuando se expuso en este Concejo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Se estableció una posibilidad de renovación.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Obvio, por eso se estableció de esta forma. Ahí se conversó y se concordó, porque no teníamos a la mano la puesta en marcha del nuevo relleno sanitario. No olviden que estábamos haciendo una negociación para poder adquirir un predio que al final se adquirió y ya se canceló, pero resultó que ese predio tenía algunos inconvenientes porque no estaba saneado. Viendo todas esas situaciones se dijo que era pertinente hacer el llamado a propuesta pública por dos años y dejando la posibilidad, si no enlazaba, de hacer estas renovaciones.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Porque son dos años de renovaciones los que vamos a tener, o más.

SEÑOR JOSÉ ARELLANO, ITO PROPUESTA N° 7-2010: No pueden ser más.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Por qué no pueden ser más.

SEÑOR JOSÉ ARELLANO, ITO PROPUESTA N° 7-2010: Porque las bases establecen que son máximo dos años.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Yo digo que pueden pasar más de dos años antes que tengamos el proyecto definitivo. Podríamos estar en dos años más llamando a una licitación nueva por el período que reste.

SEÑOR MASSRI, CONCEJAL: Comparto la operativa que están haciendo ustedes, me parece que dado el trabajo que están haciendo llamar a una nueva propuesta significa mercado público y una serie de cosas más, demoras, probablemente declarar una propuesta desierta. Significaría una complicación mucho mayor.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Además que el precio que se está pagando es atractivo para nuestros intereses.
Votamos.

ACUERDO N° 164.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA RENOVAR CONTRATO POR SEIS MESES A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2012, POR UN MONTO MENSUAL DE \$ 27.991.593.- AL ADJUDICATARIO DE LA CONCESIÓN “SERVIMAR LTDA.”.

LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 16 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 7-2010, DENOMINADA “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN VERTEDERO MORROMPULLI”.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMAN, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

VOTA RECHAZANDO EL CONCEJAL SEÑOR MARCOS ILABACA CERDA.

b) APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4 - ÁREA DE SALUD:

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa don Ángel Vera, jefe del departamento de contabilidad y presupuesto.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 165.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN N°4 AL PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2012, EN LOS ITEM DE GASTOS EXPUESTOS EN SESIÓN ORDINARIA DEL DIA DE HOY Y QUE SE ADJUNTA AL ACTA RESPECTIVA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

c) **APROBACIÓN SUBVENCIONES A DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES:**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa don Marcel Gallegos, director de desarrollo comunitario.

SEÑOR MARCEL GALLEGOS, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a la *Junta de Vecinos Villa Los Regidores*.

ACUERDO N° 166.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 131.472.- A LA JUNTA DE VECINOS N° 83 VILLA LOS REGIDORES, PARA CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS NECESARIOS PARA ADQUIRIR OVILLOS DE LANA E HILO, PINTURA PARA GENEROS, PINCELES, GÉNEROS Y POLIÉSTER, Y ASÍ IR IMPLEMENTANDO EL TALLER DE MANUALIDADES PARA LAS MUJERES DEL SECTOR.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.004 – S/P 02. – CC 02.10 – P/O 3720 “ORGANIZACIONES COMUNITARIAS”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a la *Junta de Vecinos Villa Cayumapu*.

ACUERDO N° 167.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 4.990.265.- A LA JUNTA DE VECINOS N° 44-R VILLA CAYUMAPU, PARA CUBRIR LOS GASTOS NECESARIOS PARA LA COMPLETA REPARACIÓN DE LA TORRE DE ACUMULACIÓN DE AGUA E INSTALACIÓN POSTERIOR DE LA BOMBA DE AGUA, PARA ASÍ ATENDER EVENTUALES EMERGENCIAS DE INCENDIO CON RAPIDEZ.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.004 – S/P 02. – CC 02.10 – P/O 3721 “ORGANIZACIONES COMUNITARIAS”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a *Agrupación de Padres y Amigos de Niños con Síndrome de Down*.

ACUERDO N° 168.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 400.000.- A LA AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO NECESARIO PARA IMPLEMENTAR OFICINA ADMINISTRATIVA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA AGRUPACIÓN SOCIAL.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P 02. – CC 02.10 – P/O 3722 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a la *Organización de Ciegos del Sur*.

ACUERDO N° 169.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 350.000.- A LA ORGANIZACIÓN DE CIEGOS DEL SUR, PARA CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE PARTE DE LOS GASTOS DE TRASLADO NECESARIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL XVI ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS COMUNALES DE LA DISCAPACIDAD, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P 02. – CC 02.10 – P/O 3723 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a la *Comunidad Indígena Fey Tañi Mapu*.

ACUERDO N° 170.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000.- A LA COMUNIDAD INDÍGENA FEY TAÑI MAPU, PARA CONTRIBUIR A LA FELIZ REALIZACIÓN DEL “WETRIPANTU” O NUEVA SALIDA DEL SOL. CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO INDÍGENA.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P 02. – CC 02.10 – P/O 3724 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención al *Club de Deportes Las Ánimas*.

ACUERDO N° 171.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 10.000.000.- AL CLUB DE DEPORTES LAS ANIMAS, PARA CONTRIBUIR A FINANCIAR PARTE DE LOS GASTOS OPERACIONALES DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PERIODO PRESUPUESTARIO 2012.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P 05. – CC 05.08 – P/O 3727 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención al *Centro Cultural Costa Valdiviana*.

ACUERDO N° 172.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 400.000.- AL CENTRO CULTURAL COSTA VALDIVIANA, PARA CONTRIBUIR A FINANCIAR PARTE DE LOS GASTOS DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TALLER DE PINTURA PARA ADULTOS Y JÓVENES DEL SECTOR COSTERO DE VALDIVIA.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P 02. – CC 02.10 – P/O 3725 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la subvención a la *Agrupación de Mujeres Emprendedoras de la Costa*.

ACUERDO N° 173.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 400.000.- A LA AGRUPACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA COSTA, PARA CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE GASTOS DE MATERIALES (POLARES, POLIÉSTER, ETC.) Y ARTÍCULOS DE COSTURA (HUINCHA, TIJERAS, TIZA, CIERRES), PARA PODER FABRICAR VESTIDOS, BUZOS Y MANTELES.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P 02. – CC 02.10 – P/O 3726 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Quiero consultar por las solicitudes de subvención de Anpad y Danzas Tribales.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Las vamos a revisar.

d) **APROBACIÓN COMODATOS A DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES:**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Continúa informando don Marcel Gallegos.

SEÑOR MARCEL GALLEGOS, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la solicitud de comodato al Consejo de Desarrollo Vecinal Norte Grande.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: No sé si será la organización la que debe obligarse a reconstruir y habilitar el inmueble. Yo creo que aquí existe responsabilidad nuestra y como municipio deberíamos asumir una acción mucho más activa independientemente de la entrega. Que el municipio asuma un rol más activo para postulación a fondos para reconstruir esto.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Creo que tienen que ser las organizaciones las que tomen este recinto para destinarlo a la comunidad. La Junji no cumplió su responsabilidad y hoy está en manos de la municipalidad reactivar este recinto y reconstruirlo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 174.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO POR DOS AÑOS RENOVABLES, AL CONSEJO DE DESARROLLO VECINAL NORTE GRANDE, UN INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES IQUIQUE Y TOCOPILLA, EN ESPECIAL CALLE IQUIQUE S/N ESQUINA CALLE TOCOPILLA, VILLA NORTE GRANDE N°1, SECTOR LAS ANIMAS DE LA COMUNA DE VALDIVIA; ESTO, MIENTRAS SE MANTENGAN LOS OBJETIVOS SOCIALES QUE ASÍ JUSTIFIQUEN TAL ENTREGA.

EL COMODATO ANTES SEÑALADO SE ENTREGA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- ✓ QUE, EN EL PERIODO DE VIGENCIA DEL COMODATO LA ORGANIZACIÓN DEBERÁ TENER RECONSTRUIDA LA PROPIEDAD, EN LAS CONDICIONES QUE SIRVA PARA LOS FINES QUE LE SEAN PROPIOS.
- ✓ QUE, AL CABO DEL PLAZO ANTES MENCIONADO LA ORGANIZACIÓN SE COMPROMETA A TENER HABILITADO EL RECINTO PARA PODER ENTRAR A OPERAR COMO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA, SIN PERJUICIO DE OTROS FINES QUE SEAN POSIBLE DE REALIZAR POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN EN LA PROPIEDAD ALUDIDA Y SIEMPRE QUE NO PERJUDIQUE EL NORMAL DESARROLLO DEL PROYECTO DE SALA CUNA Y JARDÍN ANTES SEÑALDO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

e) **APROBACIÓN NOMBRES DE CALLES PARA LOS CONJUNTOS HABITACIONALES DE:**

- LOTE O MAHUIZA II
- LOTE O BRISAS DE LA RIBERA, ETAPA 5.
- LOTE OS COMITÉS DE VIVIENDA DONALD CANTER Y LIBERTAD.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Expone don Eduardo Luzzi, director de obras municipales.

SEÑOR EDUARDO LUZZI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Los nombres de calles que se proponen cuentan con el visto bueno del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, presentado en su reunión del 30 de mayo de 2012.

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos nombres de *calles para Mahuiza II.*

ACUERDO N° 175.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LOS NOMBRES PROPUESTOS PARA CALLES Y PASAJES DEL LOTE: “MAHUIZA II”. LOS NOMBRES APROBADOS SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

VIA	NOMBRE DEFINITIVO
CALLE 1 (Norte)	LOS VENADOS NORTE
CALLE 1 (Sur)	LOS VENADOS SUR
CALLE 2	LAS VICUÑAS
CALLE 3	LAS ALPACAS
PASAJE 1	LAS LLAMAS
PASAJE 2	LAS NUTRIAS
PASAJE 3	LOS CASTORES

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos nombres de *calles para Brisas de la Ribera.*

ACUERDO N° 176.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LOS NOMBRES PROPUESTOS PARA CALLE Y PASAJES DEL LOTE: “BRISAS DE LA RIBERA, ETAPA 5”. LOS NOMBRES APROBADOS SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

VIA	NOMBRE DEFINITIVO
PASAJE NUEVO 1	VELERO HERMANN
PASAJE NUEVO 2	VELERO VICTORIA
PASAJE NUEVO 3	VELERO HELENE
PASAJE NUEVO 4	VELERO MIDDLETON
PROLONGACIÓN CALLE MARTÍNEZ DE BERNABÉ	MARTÍNEZ DE BERNABÉ

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos nombres de *calles para Donald Canter y Libertad.*

ACUERDO N° 177.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LOS NOMBRES PROPUESTOS PARA CALLES Y PASAJES DEL LOTE: “COMITÉS DE VIVIENDA DONALD CANTER Y LIBERTAD”, DENOMINADA VILLA SANTA MARÍA. LOS NOMBRES APROBADOS SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

VIA	NOMBRE DEFINITIVO
CALLE NUEVA 2	SAN EDUARDO
CALLE NUEVA 3	SAN ISIDORO
PASAJE 1 – PASAJE 2	SAN NICOLAS
PASAJE 3	SAN ISMAEL

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Vamos a continuar con aprobación de patentes de alcoholes.

h) AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES:

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa don Luis Moreira, jefe del departamento de rentas y finanzas.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y FINANZAS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la solicitud de patente de *restaurant* del contribuyente don *Guillermo David Pérez Montecinos*.

ACUERDO N° 178.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR PATENTE DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE SEÑOR GUILLERMO DAVID PÉREZ MONTECINOS, PARA SU INSTALACIÓN EN CALLE PÉREZ ROSALES N° 733, DE LA CIUDAD DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la solicitud de patente de *restaurant* del contribuyente don *Marcelo Iván Schmidlin Mella*.

ACUERDO N° 179.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR PATENTE DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE SEÑOR MARCELO IVAN SCHMIDLIN MELLA, PARA SU INSTALACIÓN EN AVENIDA ALEMANIA N° 636, DE LA CIUDAD DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la solicitud de patente de *restaurant* de la contribuyente doña *Nicole Iberis Gipoulou Trujillo*.

ACUERDO N° 180.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR PATENTE DE RESTAURANT A LA CONTRIBUYENTE SEÑORA NICOLE IBERIS GIPOULOU TRUJILLO, PARA SU INSTALACIÓN EN CALLE ANIBAL PINTO N° 1965, DE LA CIUDAD DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: La autorización del kiosco en bien nacional de uso público, **letra i)** de nuestra Tabla, no se podrá ver por falta de antecedentes. *Veremos ahora la letra f).*

- f) **APROBACIÓN ORDENANZA LOCAL QUE REGULA EL CIERRE DE CALLES Y PASAJES POR MOTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA:**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa doña Rocío Neira, asesora jurídica municipal.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 181.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR ORDENANZA LOCAL QUE REGULA EL CIERRE DE CALLES Y PASAJES POR MOTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA; DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA, SEÑORA ROCIO NEIRA MERA EN SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2012.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIERREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ Y PATRICIA MARTÍNEZ TORRES, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

VOTA RECHAZANDO EL CONCEJAL SEÑOR MIGUEL MASSRI IRIGOYEN.

SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL SEÑOR WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL.

g) APROBACIÓN MODIFICACIÓN REGLAMENTO ADQUISICIONES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA:

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Expone doña Gisela Paredes, directora de control.

SEÑORA GISELA PAREDES, DIRECTORA DE CONTROL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 182.-/ EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA, QUE FUERA APROBADO POR ACUERDO N° 374 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTO POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y TEXTO ENVIADO AL CONCEJO MUNICIPAL CON FECHA 14 DE MAYO DE 2012, Y QUE DE AHORA EN ADELANTE SERÁ EL MANUAL DE ADQUISICIONES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIERREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTINEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y EL ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

j) APROBACIÓN PROYECTOS POSTULADOS A PMU-MTT, CORRESPONDIENTES A OBRAS ANEXAS DE APOYO AL TRANSPORTE PÚBLICO:

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa don David Zapata, profesional de la dirección de tránsito.

SEÑOR DAVID ZAPATA, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE TRÁNSITO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Me parece lamentable que den US\$16 millones para todo el país en materia de transportes cuando en Santiago se gastan US\$300 ó US\$400 millones. Hago presente mi malestar.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 183.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LOS PROYECTOS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN Y QUE SERÁN POSTULADOS AL PROGRAMA DE OBRAS ANEXAS AL APOYO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, Y QUE ESTAS SEAN EJECUTADAS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 12 MESES POSTERIOR A LA OBTENCIÓN DEL ESTADO DE APROBADO.

LOS PROYECTOS SON:

N°	PROYECTO POSTULADO	Monto Postulado (\$)
01	Adquisición de Pintura Termoplástica en diversas calles con tránsito de transporte público.	\$ 49.355.000
02	Instalación de señales R-29 en vías con tránsito de transporte público	\$ 49.652.000
03	Adquisición e instalación de señales PARE y CEDA EL PASO en vías con tránsito de transporte público.	\$ 48.596.000
04	Adquisición e Instalación de Vallas Peatonales en vías con tránsito de transporte público.	\$ 44.897.000
05	Mejoramiento de Seguridad Vial en Av. Picarte entre Condell y Av. Pedro Montt	\$ 14.470.000
06	Mejoramiento de Seguridad Vial Carampangue con Av. Costanera.	\$ 4.065.000
07	Implementación Muelles Fluviales Costanera – Valdivia.	\$ 44.200.000
TOTALES		\$ 255.235.000

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Con relación a los problemas que se han suscitado con la construcción del consultorio Las Ánimas con respecto a la cancha que está a la bajada de Sedeño, ha habido problemas con dirigentes porque algunos están a favor y otros en contra. Quiero sugerir que la comunidad tenga participación y la salida es que se haga una consulta ciudadana. Quiero que lo analice con su equipo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Los que han sido actores preponderantes en esta toma de decisiones han sido las organizaciones sociales del sector de Las Ánimas. Hubo algunas discrepancias, pero don Pedro Ríos y don Fernando Schultz tuvieron una reunión esta mañana y todos los dirigentes están de acuerdo con la propuesta que se está trabajando. Estamos en la búsqueda de un terreno ya que el otro abortó y vimos que una de las opciones era la cancha de Sedeño, pero con el compromiso de restituir un campo deportivo similar. Se esta accionando y el viernes tenemos una reunión de directorio con Valdicor, porque detrás de los terrenos de Deportes Las Ánimas hay terrenos de Valdicor, entonces, la idea es negociar para obtener 2,2 hectáreas para un recinto como el que se está llevando adelante en la cancha dos y otra cancha adicional en el mismo recinto.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Pido que se evalúe lo que planteo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Los que han estado accionando en lo que planteo son todos los dirigentes que integran preferentemente el Codelo.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Ayer estuvimos con los dirigentes de la asociación de fútbol, ellos participaron hace algunas semanas en una reunión con nosotros y el Codelo, donde definimos las alternativas y la conveniencia, y ellos aceptaron ceder el uso de la cancha y nosotros nos comprometíamos a reponer la infraestructura. Ellos preferían el recinto que se propone por la cercanía con la cancha de Barcelona, aceptaron y ya lo comunicaron a las bases deportivas. Están todos enterados y alineados.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El punto 6) “VARIOS”, lo veremos mañana miércoles 06 de Junio, en sesión extraordinaria del Concejo. Se levanta la sesión.

**NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**BERNARDO BERGER FETT
A L C A L D E**